



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 06 NOV. 2019

VISTO:

El Expte. CUDAP N° 310/19 y la Resolución Ad referéndum CDFHCS N° 101/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto Suplente dedicación simple en la cátedra Problemática del Mundo Actual II de las Carreras Historia, sede Trelew.

Que se registró la inscripción de tres (3) postulantes para el cargo Profesor Adjunto Suplente dedicación simple: la Prof. Paula Gimena Brain, el Prof. Alejandro Jaramillo y el Prof. Lucas Escudero.

Que el Departamento de Historia analizó las propuestas de los postulantes y propone designar a la Prof. Paula Gimena Brain.

Que a los fines presupuestarios se imputan 1,47 puntos/cargos por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morrison.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de Octubre p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Paula Gimena Brain, DNI 24.068.799, en el cargo de Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple, para la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II de las Carreras de Historia, sede Trelew, desde el 29 de octubre de 2019 y hasta tanto permanezca de licencia el Lic. Bruno Sancci.

Art.2º) Que a los fines presupuestarios se imputan 1.47 puntos/cargos por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morison.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 584 - 19

p/9

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente